

Censo 2022: «En términos generales, el operativo fue exitoso», evaluó Lavagna

19/05/2022



El titular del Indec, Marco Lavagna, celebró el resultado del Censo 2022 y destacó que fue un «operativo muy normal» en los 17 millones de hogares abarcados por 650.000 personas en las calles.

A lo largo de tres conferencias de prensa durante la jornada, **Lavagna también se mostró satisfecho con la versión digital del Censo 2022 y afirmó que casi la mitad de los argentinos utilizó la herramienta.** Según explicó, uno de cada dos argentinos optó por completar el formulario digital en lugar de hacerlo de forma tradicional. Se trata de 23.813.773 millones de personas que optaron por la versión digital, lo que involucró a 8.615.318 viviendas. «Casi el 50% de las personas completó el Censo Digital. Superó todas las expectativas que teníamos y permitirá que el operativo de campo se haga mucho más rápido», contó Lavagna.

Sobre los resultados, señaló: **«El número efectivamente lo vamos a tener a los tres meses o quizás un poquito antes. Un primer dato preliminar de cuántos somos por por sexo, lugar de residencia, eso va a estar a los tres meses. A los ocho meses vamos a tener los primeros datos definitivos y al año y medio vamos a tener la totalidad del censo procesado».**

En las primeras horas de la tarde, Lavagna brindó una segunda conferencia de prensa, en la que destacó que el operativo era «exitoso».

«Hay mucha carga que se está dando rápido debido al censo digital», explicó Lavagna, al tiempo que remarcó que hubo «un clima muy festivo en términos del censo y eso nos pone muy contentos».

Pasadas las 18.30, con el Censo 2022 finalizado, Lavagna encabezó la tercera conferencia de la jornada, en la que afirmó que hubo **«muchoa velocidad por parte de los censistas**. Les vamos a seguir contando lo que haremos en las semanas de supervisión», detalló el titular del Indec.

Al referirse a quienes hicieron el censo de manera digital, pero no recibieron al personal en su vivienda, señaló que en esos casos los datos están y serán contabilizados. **«Los que hicieron el censo digital, los datos los tenemos, quédense tranquilos, los tomamos con un dato de censo válido, sus viviendas han sido censadas»**, enfatizó.

Además, para quienes no hayan realizado el digital y tampoco hayan recibido al censista en su casa, sostuvo: «Vamos a poner a disposición distintos mecanismos para casos de viviendas que hayan quedado, son tres mecanismos. Es una porción chica, pero que estamos muy interesados en atender, aquellos que tengan acceso digital, ya están registrados», insistió Lavagna.

Sobre los resultados del Censo 2022, indicó que habrá que esperar para tener los primeros, ya que «esto no es una elección en la que se pueden dar datos parciales». Al

respecto, calculó que los primeros números podrían estar a última hora de ayer o en las primeras horas de hoy y pidió «paciencia» para conocer los primeros datos porque «esto no es una elección, no podemos dar datos parciales».

QUIENES NO FUERON CENSADOS

El Indec informó que quienes no realizaron el Censo 2022 vía internet y a la vez no recibieron la visita de un censista en su domicilio tendrán que dar aviso al Indec de esa situación. **El mecanismo será a través del correo electrónico censo@indec.gob.ar o del teléfono gratuito nacional 0800-345-2022.**

«De acuerdo a la planificación acordada en el Sistema Estadístico Nacional, desde 19 y hasta el 22 de mayo próximo se realizará la etapa de recuperación para que toda la población quede correctamente contabilizada», informó el Indec.

Luego de una jornada censal con amplia participación de la población, que comenzó a las 8 y concluyó a las 18, el Indec informó cuál será el procedimiento que deberá ser cumplimentado en aquellos casos en que no se recibió la visita domiciliaria de un censista y no se había completado el relevamiento de modo digital.

Quienes envíen un e-mail a censo@indec.gob.ar tendrán que colocar el asunto «No fui censado/a». Y en el cuerpo del correo deberán consignar: Nombre y apellido. Provincia. Partido/Departamento. Localidad. Calle. Número. Piso y departamento (si es propiedad horizontal). Correo electrónico. Teléfono de contacto (incluir código de área, y si es fijo o celular).

PUNTO DE INFLEXION

Por último, Lavagna aseguró que el censo digital marca «un punto de inflexión» en la historia de este tipo de

relevamientos al incorporar la opción de responderlo de este modo, y sostuvo que inicia «un camino de transición» que continuará.

«Tenemos colegas que están siendo observadores del censo. Hay gente de Ecuador, de Paraguay, de Perú, de Uruguay, de la Cepal. de la Celade, de Naciones Unidas. Ellos están haciendo un recorrido para ver cómo se está haciendo la experiencia censal porque este año se desarrollarán otras en el continente», aseveró.

Fuente: La Prensa